



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 02088/2024

MAT.: COMISION SERVICIO CAG

Coyhaique, 18/ 04/ 2024

VISTOS:

Correo electrónico de Subdirector (S) Gestión y Desarrollo de las Personas del Servicio de Salud Aysén de fecha 12.04.2024;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un funcionario en comisión de servicio desde la Dirección Servicio de Salud Aysén para desempeñarse como Director de Consultorio Dr. Alejandro Gutiérrez;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022 del Ministerio de Salud, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director de Servicio; la Resolución Exenta RA 442/170/2022 de fecha 01 de Septiembre de 2022 del Servicio de Salud Aysén; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

Autoriza comisión de servicio a **D. CARLOS ALBERTO PEREZ SANTANA, RUN N° 8.590.794-8**, Planta Profesional, Grado 10° EUS, titular, para desempeñarse como Director de Consultorio Dr. Alejandro Gutiérrez dependiente del Servicio de Salud Aysén desde el 15 de abril de 2024 al 31 de julio de 2024.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MAURICIO CORTÉS MOLINA
Director (S)
Servicio De Salud Aysén

NMP/RDC

Anexos

| Nombre | Tipo | Archivo | Copias | Hojas |
|----------|---------|---------------------|--------|-------|
| COMISION | Digital | Ver | | |

Distribución:

DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN PERSONAL
OFICINA DE PARTES
SUBDEPARTAMENTO GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21047446&hash=b7698>